



EL PAPEL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS ARMADOS CIVILES EN COLOMBIA

Juan Ricardo Vela
Estudiante, Gimnasio Campestre

Felipe Zárate
Docente, Gimnasio Campestre

Correspondencia para los autores:
fzarate@campestre.edu.co

Recibido: 21 de marzo de 2023
Aceptado: 5 de mayo de 2023



Fotografía: Google

RESUMEN

Este artículo de investigación busca trabajar la problemática social derivada de las incógnitas en torno al fortalecimiento de grupos paramilitares y su relación indefinida con el gobierno de los Estados Unidos. Con esta finalidad, se realiza el planteamiento de la siguiente pregunta: ¿De qué manera el gobierno de los Estados Unidos participó en el fortalecimiento de grupos armados civiles, denominados como paramilitares, durante la segunda mitad del siglo XX en Colombia? A través de este cuestionamiento, se utilizarán diferentes discursos que hagan parte de las siguientes secciones de análisis: 1) Relaciones políticas e ideológicas, 2) Relaciones militares directas, 3) Multinacionales y paramilitarismo, y finalmente 4) DAS y Gobierno Estadounidense. La metodología a llevar a cabo se basa en los planteamientos del análisis crítico del discurso propuesto por Teun van Dijk (2006), con el propósito de examinar diferentes discursos que desarrollen una conexión entre las interacciones puntuales de Estados Unidos y los grupos paramilitares en Colombia desde las categorías políticas, militares, económicas e institucionales.

Palabras clave: Paramilitarismo, Gobierno, Entidad, Financiamiento, Interacción, Conflicto, Impacto, Conexión, Influencia, Violencia.

SUMMARY

This research article seeks to address the social problem of the unknowns related to the strengthening of paramilitary groups and their undefined relationship with the U.S. government. To this end, the following question is posed: In what way did the United States government participate in the strengthening of civilian armed groups, known as paramilitaries, during the second half of the twentieth century in Colombia? Through this question, different discourses will be used in the following sections of analysis: 1) Political and ideological relations, 2) Direct military relations, 3) Multinationals and paramilitarism, and finally 4) DAS and the U.S. Government. The methodology to be carried out is based on the approaches of critical discourse analysis proposed by Teun van Dijk, with the purpose of examining different discourses that develop a connection between the specific interactions between the United States and the paramilitary groups in Colombia from the political, military, economic and institutional categories.

Key words: Paramilitarism, Government, Entity, Financing, Interaction, Conflict, Impact, Connection, Influence, Violence.

INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

La creación de grupos paramilitares ha sido un fenómeno político y social que se ha presentado desde hace más de un siglo en Colombia. Sin embargo, el fortalecimiento de los grupos paramilitares durante la segunda mitad del siglo XX trajo un nuevo periodo de violencia armada que marcó la historia de Colombia. Durante este periodo, se consolidaron más de 63 grupos paramilitares alrededor de todo el territorio nacional. Según el Observatorio de memoria y conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica se “documentó diez modalidades de violencia, entre ellas secuestro, desaparición, violencia sexual, masacres, reclutamiento de menores y atentados terroristas. Un total de 94.754 muertes son atribuidas a los paramilitares, 35.683 a la guerrilla y 9.804 a agentes del Estado” (Romero, 2018). De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, los grupos paramilitares se han erigido como uno de los actores clave en el conflicto armado y se consideran como uno de los causantes del desarrollo de la violencia política en Colombia (Vásquez y Barrera, 2018). Sin embargo, incluso con el pasar de los años, la única explicación para el surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares, son acusaciones y sospechas no comprobadas de apoyo financiero y armado por parte del Gobierno colombiano durante el siglo XX. Alrededor de la década de los 80, se dieron a conocer diferentes rumores o suposiciones en las comunidades colombianas a través de la prensa (periódicos, noticias, portavoces, etc.), sobre una presunta participación de un ente extranjero en el financiamiento y levantamiento de diferentes autodefensas. El ente extranjero era el gobierno de los Estados Unidos. Las sospechas sostenían que frente al incremento del narcotráfico que estaba ligado a los grupos guerrilleros, el gobierno de los Estados Unidos, en busca de darle batalla a los narcos, realizó cierto apoyo indefinido a los grupos paramilitares que combatían las guerrillas.

Se podría dar a entender que la participación de Estados Unidos como ente extranjero involucrado, tendría como propósito apoyar las ideologías conservadoras para que promulgaran el capitalismo con el fin de contrarrestar y atacar las ideologías insurgentes de izquierda, representadas principalmente en los grupos guerrilleros. El apoyo financiero y armado a los grupos paramilitares conllevó, entre otras cosas, a la extensión del periodo de guerra en Colombia, donde se ponían en debate los intereses de los entes extranjeros y llevando la violencia especialmente al campo colombiano (CNMH, 2018). El periodo de violencia ocurrido en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX, provocó la muerte de miles de civiles inocentes y la consolidación de grupos armados (tanto autodefensas como guerrillas) alrededor de todo el territorio nacional, infundiéndole terror y miedo en la población colombiana. No obstante, la participación económica por parte del Estado colombiano fue clave para el crecimiento de estos grupos armados, aunque queda la incógnita de qué tipo de participación tuvo Estados Unidos, en el surgimiento y la consolidación de las autodefensas en Colombia (Vega, 2022). Por lo tanto, a partir de este contexto y de esta incógnita, se puede plantear la siguiente pregunta: ¿de qué manera el gobierno de los Estados Unidos participó en el fortalecimiento de grupos armados civiles, denominados como paramilitares, durante la segunda mitad del siglo XX en Colombia? A partir de esta pregunta, se busca establecer una relación entre las siguientes variables:

- 1. Relación económica entre Estados Unidos y el Gobierno colombiano
- 2. Relación directa entre Estados Unidos y los grupos paramilitares en Colombia
- 3. Discursos de testimonios, testigos y prensa

El fortalecimiento de los grupos paramilitares durante la segunda mitad del siglo XX trajo un nuevo periodo de violencia armada que marcó la historia de Colombia.

El objetivo general de esta investigación consiste en demostrar de qué manera el gobierno de los Estados Unidos participó directa o indirectamente en el fortalecimiento de grupos armados civiles, denominados como paramilitares, durante la segunda mitad del siglo XX en Colombia. De igual manera, se busca cumplir otros objetivos específicos, que son cruciales para el desarrollo y exposición de la investigación, los cuales consisten en: 1) Rastrear el manejo de los recursos económicos brindados a Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. 2) Proponer la relación entre el Gobierno de Estados Unidos y los grupos paramilitares en Colombia, a partir del estudio de los testimonios presentados por parte de testigos (ex- paramilitares, víctimas, militares involucrados y portavoces estadounidenses). 3) Identificar la conexión entre los intereses económicos de diferentes entes extranjeros y la consolidación de los grupos paramilitares en Colombia. Por último, 4) Ejemplificar grupos paramilitares entre 1960 y 2000 que se relacionan con la investigación.

Se partirá desde el pensamiento hipotético de que el gobierno de los Estados Unidos estuvo implicado en fortalecimiento de grupos armados civiles en Colombia, también conocidos como paramilitares. Estos grupos están relacionados con problemas como la violencia, el desplazamiento, el narcotráfico y otros conflictos en la historia de Colombia. Aunque no existe información clara y directa sobre la relación entre Estados Unidos y el paramilitarismo en Colombia, hay evidencia de apoyo por parte del gobierno de los Estados Unidos a través de la USAID a la investigación histórica sobre el tema. Por lo tanto, es necesario investigar y reunir información para corroborar si las hipótesis y creencias sobre esta relación son ciertas o no. La investigación se centrará en aspectos económicos, políticos y sociales entre los dos países y también en el análisis de testimonios”.



MARCO HISTÓRICO

El contexto necesario para referenciar esta investigación se basa en los sucesos políticos y militares más significantes ocurridos entre 1899 y los 2000 alrededor de todo el territorio nacional.

El contexto histórico parte del conflicto bipartidista entre liberales y conservadores en Colombia, específicamente en la Guerra de los Mil Días en 1899. Este conflicto dio paso a una época de polarización ideológica y armada: “desde los años 20 un sector del conservatismo estaba decidido a mantener el triunfo obtenido en la Guerra de los Mil Días apelando a todas las formas de lucha: ideológica, electoral o armada” (Molano, 2015). Esto conllevó a que una gran parte del territorio nacional se convirtiera en una zona de guerra donde cada persona defendía a muerte su ideología y pensamiento: “De tal suerte que armas, presupuesto nacional, ideología y tierra, es decir, todas las formas de lucha se convirtieron en la mezcla explosiva que llamamos La Violencia -1925 y 1955” (Molano, 2015). De forma posterior a la polarización y la toma del poder por parte del partido conservador, se presentó una persecución armada a los liberales y simpatizantes, pero también a aquellas personas que empezaron a fomentar ideologías comunistas y socialistas provenientes de influencias externas. El crecimiento del socialismo y comunismo como ideología política se concentró en grupos civiles simpatizantes al partido liberal, y que eran perseguidos por los conservadores: “El campo fue el campo de batalla: las zonas liberales o comunistas fueron atacadas por organizaciones campesinas armadas por el Gobierno, los políticos y los terratenientes con el respaldo militante de la Iglesia y de sectores de la fuerza pública” (Molano, 2015).



Fotografía: Google

En este punto, se consideró al bipartidismo como el principal responsable del desplazamiento forzoso en los campos colombianos, de la persecución armada y de la violencia política que causaron el inicio de un nuevo periodo de ideologías políticas y violencia: las guerrillas y las autodefensas. En este nuevo periodo de violencia se formaron dos bandos ideológicos basados en los partidos liberales y conservadores por un lado, el bando conservador al poder del ejército nacional y con apoyo de la iglesia, y por el otro el bando liberal con ideologías comunistas y socialistas: “El campo fue el campo de batalla: las zonas liberales o comunistas fueron atacadas por organizaciones campesinas armadas por el Gobierno, los políticos y los terratenientes con el respaldo militante de la Iglesia y de sectores de la fuerza pública” (Molano, 2015). Ante una desigualdad armada y militar, ciertos grupos civiles se opusieron a la opresión conservadora dándole paso a la creación de los grupos guerrilleros de izquierda que tenían como principal objetivo enfrentar las fuerzas conservadoras. “La fuerza pública se mostró incapaz de controlar el movimiento guerrillero y apeló a fomentar el paramilitarismo en colaboración con los intereses afectados por la insurrección” (Molano, 2015). El paramilitarismo surge como una respuesta del Gobierno conservador colombiano ante la incapacidad de confrontar los grupos guerrilleros que difundían el comunismo en Colombia, pero también como respuesta de los campesinos que eran desplazados por estos grupos al margen de la ley. En el transcurso de estos años, empezaron a ocurrir las primeras intervenciones por parte del Gobierno estadounidense, las cuales demostraron que “EE. UU. apoyó a los conservadores (...). Acusaba a Gaitán de ser un comunista enmascarado” (Molano, 2015). Posteriormente se comprobó que la disputa entre ideologías se basaba en influencias políticas exteriores a la nación, donde la potencia mundial más grande del mundo decidió combatir el comunismo no solo en su territorio, sino también en Colombia: “el 6 de septiembre decretó «la prohibición del comunismo internacional en Colombia». Fue una norma copiada de la Ley de Control del Comunismo aprobada por el Congreso de Estados Unidos dos semanas antes en Washington, que a su vez se basaba en The Subversive Activities Control Act of 1950” (Molano, 2015).

MARCO DE REFERENCIA

«La influencia política e ideológica directa entre el gobierno de Estados Unidos con el gobierno de Colombia y los grupos paramilitares» será el primer tipo de discurso a analizar. Este primer hilo conductor parte del contexto de la expansión del comunismo desde Cuba hasta el resto de América del Sur entre 1950 y 1970, así como lo explica Scott: “Temiendo que Castro intentara pronto establecer su tipo de revolución en el continente sudamericano, los expertos en guerra especial de Fort Bragg se apresuraron a instruir al ejército colombiano en las mismas técnicas de contrainsurgencia que se estaban introduciendo en ese momento en Vietnam [Traducción Propia] (Scott, 2003). El crecimiento del comunismo y socialismo en Colombia a partir de la guerra bipartidista causó que Estados Unidos considerara necesaria una intervención política para “ayudar” al gobierno conservador a acabar con estos movimientos guerrilleros de izquierda. Sin embargo, parte de esta ayuda recomendaba implementar ciertas técnicas contrainsurgentes que eran “necesarias” para lograr cumplir su objetivo, tal y como lo dice el mismo presidente John F. Kennedy en la citación de Vega (2022): “Debe realizarse un esfuerzo concertado por todo el Equipo del País [Colombia] a fin de seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de resistencia, [...] y, en la medida en que sea necesario, ejecutar actividades paramilitares, de sabotaje y/o terroristas, contra partidarios del comunismo conocidos. Los Estados Unidos deben apoyar esto». (John F. Kennedy Library. 3/1962)” (Vega, 2022). En ese mismo año de la visita de Kennedy, sucedió una de las intervenciones más significante de Estados Unidos en el territorio nacional. En este caso, una intervención completamente política e ideológica es aquella ocurrida durante 1962, que consistió principalmente en el encargo otorgado al General William Yarborough por parte del ente extranjero de entrenar a los escuadrones paramilitares colombianos denominados como “localizadores”. Para los estadounidenses, era completamente necesario formar grupos clandestinos con personal civil y militar, para llevar a cabo operaciones de resistencia (Urueña, 2020).



Fotografía: Google

La cercanía ideológica entre el gobierno conservador colombiano y el gobierno estadounidense se podía dar a entender como una alianza en contra del comunismo, como bien es citado en el texto de Vega Cantor: “«Colombia es un país esencialmente anti- comunista, fundamentalmente amigo de los Estados Unidos [...] y si se es anticomunista, debe lucharse contra el comunismo en todos los campos, como lo ha hecho Colombia [...] en Corea»” (Vega, 2022). Esta afirmación se puede acompañar de las evidencias proporcionadas por Scott (2003), que justifica la lucha comunista como un objetivo común entre el Gobierno estadounidense y colombiano, pero también simpatizante con los grupos paramilitares. Se establece que, incluso cuando los grupos paramilitares eran la “principal facción” del narcotráfico, el Gobierno estadounidense los consideraba como aliados en la lucha anticomunista en el territorio colombiano (Scott, 2003). No obstante, aunque la búsqueda de la erradicación del comunismo en Colombia durante esta época era un objetivo común entre estas tres entidades (Colombia, Estados Unidos y los paramilitares), Estados Unidos tenía ciertos intereses particulares. El petróleo fue una variable clave en el involucramiento de Estados Unidos en la guerra armada en Colombia. La potencia norteamericana buscaba un beneficio económico con la explotación de petróleo, así como darle fin a las ideologías comunistas que amenazaban su sistema económico. Hasta el punto de que llegaron a relacionarse directamente con los grupos que también aspiraban confrontar las guerrillas de izquierda (Scott, 2003).

El segundo discurso por trabajar en esta investigación se basa en las relaciones militares directas entre el Gobierno de los Estados Unidos y los grupos paramilitares en Colombia entre 1960 y los 2000. Este hará referencia a diferentes sucesos históricos y afirmaciones de fuentes primarias que demuestran que hubo cierta interacción militar entre el Estado americano y los grupos al margen de la ley. En primer lugar, en el texto de Scott se llega a afirmar que “Es justo decir que los propios Estados Unidos han desempeñado un papel importante en la generación de los tres grandes problemas que ahora asolan Colombia: Las FARC (y otros movimientos revolucionarios), los paramilitares y, más recientemente, la economía colombiana de la droga” [Traducción Propia] (Scott, 2003). Aunque uno de los principales involucrados en el surgimiento, consolidación y auge de los grupos paramilitares es el gobierno Colombiano, el gobierno estadounidense fue uno de los promotores y simpatizantes en su desarrollo, reflejado en su intervención económica y financiera: “La cooperación al Ejército colombiano fortalece al paramilitarismo, a través de la provisión de armamento de punta (y la venta en algunos casos), apoyo logístico, inteligencia e incluso movilizaciones de estos criminales en helicópteros o aviones del Ejército adquiridos vía Estados Unidos” (Vega, 2022). Estados Unidos actuó como ente externo que no solo financiaba el armamento que terminaría en manos de los grupos paramilitares, sino que también de acuerdo con Scott (2003), interactuaba y entrenaba los grupos al margen de la ley donde la CIA y las Fuerzas Especiales durante 1962 trabajaron en conjunto. Según el discurso de Scott (2003), se implementaron diversas técnicas de contrainsurgencia propuestas por estos programas que incluían procesos cuestionables de sabotaje y terror. Esto acompañado de la posición de Vega (2022) que sostiene la afirmación de que este apoyo por parte de la CIA fue lo que permitió que los grupos paramilitares se fortalecieran de una manera significativa.



De igual manera, en estas intervenciones militares se presenta una búsqueda de lucro propia de Estados Unidos en el entrenamiento de los grupos paramilitares, especialmente en la explotación del petróleo, así como lo plantea Scott: “El hábito estadounidense de entrenar, armar y financiar a sus aliados (...) para ayudar a asegurar los recursos petrolíferos en el extranjero ha sido un factor importante en el enorme aumento del tráfico mundial de drogas ilícitas desde la Segunda Guerra Mundial” [Traducción Propia] (Scott, 2003). De igual manera, la lucha contra el narcotráfico se convirtió en una lucha armada en el momento en que el estado colombiano y el gobierno estadounidense empezaron a interactuar de forma indirecta o directa con los grupos al margen de la ley. Estos tomaron medidas que consistían en alianzas directas con comandantes paramilitares, con propósitos de espionaje e inteligencia que posteriormente se transformaron a misiones de asesinatos y violencia en contra de los grupos guerrilleros: “Los Pepes como el Bloque de Búsqueda actuaban con base en información obtenida por la embajada americana y el Ejército y la Policía colombianos. Al mismo tiempo, los paramilitares Castaño continuaban asesinando, (...) bajo la protección que les daba el ser aliados de la estrategia por la eliminación de Pablo Escobar conducida por agentes de los Estados Unidos y el Bloque de Búsqueda” (Vega, 2022).

Posteriormente a la visita del General Estadounidense Yarborough en el año 1962, se dio inicio a uno de los operativos de contrainsurgencia más importantes de la historia, este fue nombrado como “Plan LASO” (Latin American Security Operation). La influencia de la “Misión Yarborough” motivó al presidente recién posesionado Guillermo León Valencia a continuar con la cooperación con la Casa Blanca y mantener los proyectos de contrainsurgencia: “El plan para acabar con los grupos armados en estos asentamientos comunistas se llamó Plan Laso y estuvo inspirado tanto en los lineamientos contrainsurgentes de Estados Unidos” (Comisión de la Verdad, 2022). La continua cooperación y alianza entre el gobierno estadounidense con el gobierno colombiano desencadenó el desarrollo de otros diversos operativos militares como el conocido “Plan conjunto contrainsurgente de las fuerzas armadas (1964-1966)”. Gracias a la colaboración de Estados Unidos se pudo formar el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia (BINCI) cuya principal función era “encontrar, destruir o eliminar las actividades comunistas y extremistas a través de una red de agentes clandestinos” (Urueña, 2020).



Fotografía: Google

La relación entre empresas multinacionales y grupos paramilitares en Colombia será el tercer discurso en consideración para este análisis. Se usará como referencia la fuente titulada: “Paramilitarismo, multinacionales y modelo económico en Colombia 1997-2005: amenaza armada o afinidad ideológica” escrita por Bejarano (2018). Para lograr recolectar evidencias históricas que comprueben la veracidad de este discurso. La fuente de Bejarano nos plantea que: “las prácticas empresariales y su permisividad en el contexto paramilitar permiten identificar que también hubo afinidad ideológica entre estos dos actores en el modelo de definir el modelo económico” (Bejarano, 2018). Esto quiere decir que Bejarano defiende el postulado según el cual, en el desarrollo de los grupos paramilitares en Colombia hubo una presencia indiscutible por parte de empresas multinacionales debido a su afinidad ideológica. Bejarano asegura que esta afinidad ideológica se debía a que el planteamiento económico de los conservadores en Colombia beneficiaba la estructura de negocios de ambas entidades. Las organizaciones se convirtieron en actores políticos y sociales que a toda costa intentarían mantener y asegurar la reproducción del modelo económico capitalista en Colombia, dando a entender una permanencia de las relaciones económicas con los grupos paramilitares (Bejarano, 2018). Este modelo económico es el mismo planteado por países externos, específicamente Estados Unidos y su enunciado totalmente capitalista. Sin embargo, Bejarano defiende la justificación de que las empresas usaron la financiación de grupos paramilitares como herramienta para preservar la economía capitalista alrededor de América latina. El modelo económico se basaba en la explotación de la mano de obra barata para una producción libre de valores agregados: “Se enfocaban en producir bienes sin ningún valor agregado, ya que entre más primario sea el producto, más mano de obra barata y sin especializar se necesitará; lo que conlleva a una explotación de los bienes productivos a través del discurso y la violencia física” (Bejarano, 2018).



Fotografía: Google

YARBOROUGH

Empresa/ Variables	Territorio	Sector económico	Responsabilidad Social	Origen de la empresa	Aporte al PIB	Tipo de producto
<i>Chiquita Brands</i>	Urabá Antioqueño y la Costa Caribe	Sector primaria (Banano)	Crear valor constante para los clientes, proveedores, asociados y la comunidad respetando el medio ambiente.	Empresa Norteamericana (1871)	La participación osciló entre 1997-2005 en un 10.9% y 12.9%	Cultivo y producción de Banano
<i>Drummond LTDA</i>	Cesar y Magdalena	Sector Primario (Carbón) Minero- Energético	Compromiso social que acoge a empleados, región donde opera y responsabilidad con el medio ambiente.	Empresa Estadounidense, originaria de Birmingham, Alabama. Fundada en Jasper (1935)	La participación osciló entre 1997-2005 en un 31.0% y 47.6%	Explotación de Hidrocarburos, Básicamente Carbón metalúrgico.
<i>Banacol</i>	Chocó, específicamente en Curvaradó y Jiguamiandó	Sector Primario (banano)	Banacol está orientada generar bienestar, mejorar la calidad de vida de los empleados, su grupo familiar, las comunidades y el entorno.	Empresa Colombiana	La participación osciló entre 1997-2005 en un 10.9% y 12.9%	Banacol, la más grande productora de banano y plátano de Colombia
<i>Prodeco</i>	Costa Caribe, Magdalena y Valledupar	Sector Primario (Carbón)	Principal premisa, Compromiso con el Medio ambientes enfocada en 4 puntos: -Gestión Calidad del Aire -Gestión recurso Agua -Compensación ambiental -Rehabilitación de Tierras	El grupo Prodeco es una filial de Glencore, adquirida por el gigante industrial en 1995	La participación osciló entre 1997-2005 en un 31.0% y 47.6%	Explotación de carbón y sus derivados.
<i>Dole</i>	Costa Atlántica, Magdalena y La Guajira	Sector primario (Frutas, vegetales)	Compromiso social con la compañía, empleados, proveedores y clientes, respetando las leyes del país donde opera, adicionalmente gestión ambiental.	Es una empresa multinacional de fruta estadounidense, con su sede en Westlake Village, California (1851)	La participación osciló entre 1997-2005 en un 10.9% y 12.9%	Producción basada en frutas (Banano, manzana y piña), verduras y flores frescas.
<i>Urapalma</i>	Norte del Chocó y el Urabá Antioqueño	Sector Primario (Palma)	No se encuentra información.	La primera en empresa en ser constituida fue Urapalma, creada el 30 de diciembre de 1999 gracias al apoyo de Vicente Castaño y la asesoría de Sor Teresa	La palma representó el 4,41% del PIB agrícola sin café en el 2005	Producción de aceite de palma

Figura 1: Tabla exposición de multinacionales involucradas. Variables-Empresas. Bejarano. 2018.

Para hablar de un ejemplo concreto, la empresa Chiquita Brands ha sido acusada de financiar a grupos paramilitares en Colombia durante el conflicto armado (Bejarano, 2018). Los paramilitares, que se autodenominaron Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), fueron responsables de innumerables violaciones a los derechos humanos, incluyendo asesinatos, desplazamiento forzado y extorsión. En 2007, Chiquita Brands se declaró culpable de haber pagado más de 1.7 millones de dólares a las AUC entre 1997 y 2004, y aceptó pagar una multa de 25 millones de dólares al gobierno de Estados Unidos. Aunque la empresa argumentó que sus pagos fueron extorsiones, las autoridades han señalado que Chiquita Brands sabía que estaba haciendo negocios con grupos ilegales (Bejarano, 2018). En cuanto a eventos importantes relacionados a esta empresa, Bejarano, Correa y Ospina (2018) mencionan que, en marzo de 2007, Chiquita Brands se declaró culpable ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos por el Distrito de Columbia por su responsabilidad en los pagos a grupos paramilitares, pero fue el Departamento de Justicia Estadounidense quien les proporcionó ayuda para resolver los cargos criminales que habían recibido. En septiembre de ese mismo año, la empresa aceptó pagar una multa de 25 millones de dólares. En 2016, varias organizaciones de derechos humanos presentaron una demanda colectiva contra Chiquita Brands en Colombia, buscando una compensación para las víctimas de los grupos paramilitares. El análisis realizado por Bejarano y otros autores en el texto “Paramilitarismo, multinacionales y modelo económico en Colombia 1997-2005: amenaza armada o afinidad ideológica”, permite identificar conexiones directas con las empresas multinacionales las expuestas previamente. Estas relaciones expuestas en el texto de Bejarano consisten en un análisis detallado que expone los puntos de conexión basados en hechos históricos donde interactuaron las multinacionales y los paramilitares. Este análisis será usado posteriormente como referencia de esta investigación.



Fotografía: Google

Por último, está el cuarto discurso de esta investigación que son las conexiones entre el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y los grupos paramilitares en Colombia. De este discurso, se usarán referencias que permitan justificar las relaciones entre entidades del gobierno financiadas por Estados Unidos y los grupos paramilitares. En primer lugar, se tiene como referencia un artículo expuesto por el periódico “El Tiempo” (2012) escrito por Gómez (2012) que expone directamente los préstamos y financiamiento del Gobierno estadounidense a la entidad colombiana del “DAS”:

Entre el año 2000 y el año 2009 Estados Unidos entregó unos 7.2 millones de dólares en respaldo a las operaciones del DAS en Colombia.

4,9 millones en un programa antidrogas que se lanzó en el año 2009.	95 mil dólares para entrenamiento de personal del DAS y la Fiscalía.	55 mil dólares para entrenar en la detección de documentos falsos, como visas.
942 mil dólares en entrenamiento y equipos (artículos de oficina, computadores, muebles) para la Policía judicial del DAS.	285 mil dólares en el entrenamiento de 89 agentes del DAS para la protección de presidentes.	496 mil dólares en entrenamiento para la protección del Vicepresidente, detección de documentos fraudulentos y antisequestro.
169 mil dólares para el entrenamiento de funcionarios del DAS en diversas agencias estadounidenses.	237 mil dólares en entrenamiento para investigaciones sobre lavado de activos y otros.	25 mil dólares para el viaje a EE. UU. de cuatro funcionarios del DAS.

(Información recopilada de El Tiempo por Gómez, 2012)

Posteriormente, a esta información se le puede relacionar con la segunda parte de este discurso: la relación entre el DAS con los grupos paramilitares. Según el documento de sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia al ex director del DAS Jorge Noguera, hay evidencias que comprueban una interacción al margen de la ley entre las dos entidades donde ambas se beneficiaban de la otra: “procede la Corte a emitir sentencia de única instancia en la causa seguida contra JORGE AURELIO NOGUERA COTES, Exdirector del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, acusado por la fiscalía general de la Nación como probable coautor de los delitos de concierto para delinquir y abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto, ambos agravados” (Corte Suprema, 2022). Adicionalmente, se toma en cuenta el siguiente enunciado del documento: “Exdirector del Departamento Administrativo de Seguridad se concertó con varios directivos de la Dirección General de Inteligencia de la Institución entre los años 2003 y 2005, para realizar en el marco de la llamada inteligencia estratégica a través del Grupo Especial de Inteligencia” (Corte Suprema, 2022). Entre los delitos en los cuales estuvo involucrado el doctor Jorge Aurelio Noguera, y por los cuales se declara su sentencia, se incluyen interceptaciones de comunicación privada, vigilancias y seguimientos, sin ningún tipo de orden o autorización judicial. Las principales víctimas de estos delitos fueron las ONG’s defensoras de los derechos humanos, de sus integrantes, periodistas y personas calificadas por el organismo como opositoras del gobierno nacional (Corte Suprema, 2022).

Estas referencias sirven como herramienta para justificar que el DAS incluyendo a su director, tuvieron presuntas interacciones ilegales que involucraban abuso de poder, violencia y financiamiento de los grupos armados. Esta idea se puede complementar con algunas evidencias expuestas por el periódico “El Espectador” (2021) que hablan de diferentes interacciones concretas en el pasado entre el DAS y los grupos paramilitares del Norte de Santander: “En diversas operaciones en la zona fronteriza los paramilitares se movilizaban en vehículos oficiales del organismo de inteligencia: “Las informaciones con las cuales operamos allí en Cúcuta, con la que se le dio muerte a muchísimas personas salió allí del DAS, era inteligencia que ellos le seguían a algunos miembros del ELN, Farc y EPL y entonces nos la entregaban a nosotros para que no capturaran a esas personas sino que nosotros les diéramos muerte” (Redacción Judicial, 2021). Acompañada de esta cita, el Espectador (2020) explicita que el excomandante paramilitar Salvatore Mancuso Gómez proporcionó afirmaciones que evidenciaban una infiltración del grupo paramilitar llamado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en diferentes regiones del territorio nacional (Redacción Judicial, 2021).



DISEÑO METODOLÓGICO

Considerando que los recursos citados son, en su mayoría, testimonios, es pertinente realizar un análisis de tipo cualitativo. Las investigaciones cualitativas tienen como principal propósito interpretar determinada información para obtener una visión general del comportamiento y desarrollo de los datos a trabajar. De igual forma, cada investigación requiere de un enfoque específico que determine cuál es su naturaleza. Así como se plantea en la pregunta problema y la tesis a trabajar en esta investigación, es evidente que el estudio tiene una naturaleza histórica, ya que se basa en el análisis histórico en determinado lapso involucrando ciertos personajes específicos. Como el enfoque lo indica, este estudio requiere de un diseño analítico específico que se basa principalmente en el análisis del discurso. Este tipo de análisis es una práctica interpretativa de las fuentes que expongan determinada información evidente como no evidente. La justificación de este tipo de enfoque y de diseño, consiste en que la problemática a trabajar alrededor de esta investigación requiere de un estudio histórico basado en el análisis de fuentes que registraron la información necesaria para darle una respuesta a la pregunta de investigación. Como principal instrumento de este diseño, se tienen las fuentes tanto primarias como secundarias las cuales en su mayoría fueron expuestas en el marco referencial.

De acuerdo con el Análisis del Discurso de Van Dick (2000), para que una investigación pueda desarrollarse a través del análisis del discurso, es necesario que; 1) sea posible obtener los textos, documentos, imágenes, grabaciones, etc., necesarios para integrarlos, 2) el análisis de este sea viable, acorde a los tiempos y el tipo de investigación que se está realizando. El análisis crítico del discurso de Van Dijk implica una reflexión profunda sobre el papel del lenguaje en la construcción y reproducción de relaciones de poder y dominación, y busca desenmascarar los mecanismos discursivos que perpetúan la desigualdad y la discriminación. “Van Dick considera que, cualquiera que sea el enfoque inicial, los estudios del discurso tienden a recorrer los diferentes lados y vértices del triángulo en una tarea multidisciplinaria” (Universidad de Colima, 2022). Es necesario enfatizar en que la investigación es funcional, debido a que el público al cual se le expondrá el trabajo realizado tiene cierta relación con la sociedad y cultura que relaciona esta problemática, siendo uno de los pilares del análisis del discurso de Van Dick.

RESULTADOS

Sección 1 (Relaciones Políticas e ideológicas)

El primer discurso está compuesto por las fuentes de Scott (2003), Vega (2022) y Urueña (2020), las cuales están compuestas por información relacionada con las relaciones políticas e ideológicas directas entre el gobierno colombiano y el estadounidense. Este presenta una cadena argumentativa central que se basa en hechos sobre la influencia política e ideológica directa del Gobierno estadounidense sobre el gobierno y los grupos paramilitares colombianos. El trasfondo histórico de esta fuente se refiere a la expansión del movimiento comunista desde Cuba hacia el resto de Suramérica entre 1950 y 1970. Según Scott (2003), la preocupación de Estados Unidos por la expansión del comunismo llevó a los expertos militares a educar a las fuerzas armadas colombianas en técnicas de contrainsurgencia similares a las que se utilizaban en Vietnam. Como resultado, Estados Unidos decidió que era necesaria una intervención política para “ayudar” al gobierno conservador de Colombia a acabar con los movimientos guerrilleros de izquierda del país.

El libro de Scott (2003) expone una cita del presidente John F. Kennedy hablando de la necesidad de llevar a cabo operaciones paramilitares, terroristas y/o de sabotaje contra conocidos partidarios comunistas. Esta cita refleja la posición de Estados Unidos sobre la lucha de Colombia contra el comunismo y la necesidad de apoyar las actividades paramilitares para lograr su objetivo (Vega, 2022). Además, Urueña (2020) menciona que, en febrero de 1962, el general William Yarborough supervisó una Unidad de Guerra Especial del Ejército de los Estados Unidos y aconsejó al Gobierno estadounidense entrenar unidades paramilitares colombianas. Esta intervención política e ideológica de Estados Unidos en Colombia buscaba identificar personal civil y militar para entrenarlo de manera encubierta en operaciones antigubernamentales. El discurso también destaca los estrechos lazos ideológicos entre el gobierno conservador de Colombia y el gobierno de los Estados Unidos en la lucha contra el comunismo en ese país. Vega (2022) cita una declaración que explica que Colombia es un país fundamentalmente aliado de Estados Unidos y que debe luchar contra el comunismo en todos los terrenos, como Estados Unidos ha hecho en Corea. Esta afirmación demuestra la cooperación de Colombia y Estados Unidos contra el comunismo.



Sin embargo, el discurso hace notar el hecho de que Estados Unidos tiene intereses particulares específicos para intervenir en Colombia, incluyendo la explotación del petróleo y la lucha contra las ideologías comunistas que amenazan el sistema económico del país. Scott (2003) señala que la relación de Estados Unidos con los grupos paramilitares en Colombia se debió principalmente a su búsqueda de beneficios económicos de la explotación del petróleo y a su deseo de acabar con los rebeldes de izquierda que amenazaban su sistema económico. Por lo tanto, el discurso demuestra la influencia política e ideológica directa del gobierno de Estados Unidos sobre el gobierno colombiano y los grupos paramilitares en su lucha contra el comunismo en Colombia. Tomando en cuenta el contexto del discurso, se puede dar a entender que Scott (2003), Vega (2022) y Urueña (2020) consideran al Estado colombiano, el gobierno estadounidense y a los grupos paramilitares como los actores principales de este polémico discurso. Cada actor está correlacionado con el otro ya que demuestran de qué forma el ente extranjero tuvo una influencia política indiscutible, gracias a evidencias que consisten en eventos concretos y sucesos registrados como el discurso del Expresidente John F. Kennedy o la visita del General Yarborough a Colombia. Por lo tanto, este discurso conductor tiene una influencia no solo en esta investigación, sino también en la problemática ocurrente en la sociedad colombiana. Estas evidencias presentadas en los discursos de Scott, Vega y Urueña son justificaciones del primer punto de análisis para responder la pregunta problema.

Sección 2 (Relación Militar directa)

El segundo discurso consiste en la unión de evidencias y cadenas argumentativas proporcionadas por Vega (2000), Urueña (2020), Scott (2003) y la Comisión de la Verdad (2022), para analizar las relaciones militares directas entre el gobierno estadounidense, el gobierno colombiano y los grupos paramilitares. Podemos identificar varias estrategias discursivas en las citas proporcionadas que pretenden establecer un vínculo causal entre Estados Unidos y los problemas que han afectado a Colombia en las últimas décadas. Se sugiere que Estados Unidos ha desempeñado un papel importante en la creación y el fortalecimiento de los grupos armados específicamente los paramilitares desde un punto de análisis militar. Los autores utilizan una variedad de recursos lingüísticos, como la afirmación explícita, la carga semántica y la atribución de responsabilidad, para intensificar la conexión causal. Esta estructura discursiva de las citas se enfoca en presentar evidencia para sostener una posición crítica con respecto a las políticas estadounidenses en Colombia.

Los discursos pretenden presentar una imagen negativa de la intervención de Estados Unidos en Colombia. Esto se consigue mediante diversas estrategias discursivas. Por ejemplo, las citas de Scott (2003) utilizan verbos afirmativos para enfatizar el papel de Estados Unidos en la creación de los problemas colombianos. Por el contrario, las citas de Vega (2022) utilizan frases con connotaciones que pueden interpretarse negativamente como “criminales” y “asesinos” para describir a los grupos paramilitares como actores siniestros y violentos. Estas dos palabras en este discurso categorizan la violencia cometida por parte de los grupos paramilitares, como un comportamiento negativo frente a la sociedad. Además, encontramos una estrategia discursiva que pretende establecer una conexión temporal entre los problemas de Colombia y la intervención de Estados Unidos en el pasado. Las citas de Scott (2003) mencionan un “programa de la CIA y las Fuerzas Especiales en 1962” para entrenar a grupos paramilitares, lo que sugiere que las problemáticas relacionadas al contexto militar son en parte resultado de esta intervención de Estados Unidos como agente externo e influyente.

Una información crucial del discurso de la Comisión de la Verdad (2022) al igual que el de Urueña (2020) es la descripción específica realizada acerca de los operativos y campañas realizadas por parte de Estados Unidos en conjunto con el gobierno colombiano y los grupos paramilitares. El uso de palabras con connotaciones hostiles como “acabar” referida a los grupos paramilitares, representa una clara descripción del propósito del Plan Laso (Comisión de la Verdad, 2022), acompañado de la palabra “inspirado” que involucra directamente la relación con los lineamientos contrainsurgentes estadounidenses Urueña (2020). La idea de que se presentara una campaña explícita en contra de un sistema de gobierno y un sistema económico como el propuesto por las guerrillas, debería ser inusual viniendo por parte de un país extranjero como los Estados Unidos.

En general, el análisis del discurso sugiere que las citas seleccionadas pretenden establecer un vínculo causal entre la intervención estadounidense en Colombia y los problemas a los cuáles se enfrentó el país a mediados del siglo XX. La representación negativa de Estados Unidos se consigue mediante el uso de verbos afirmativos y frases con connotaciones negativas. La conexión temporal se establece mediante referencias a la intervención temprana. Por consiguiente, estos factores contribuyen a la construcción de una narrativa que busca involucrar a Estados Unidos con el conflicto paramilitar en Colombia.

Sección 3 (Multinacionales y el paramilitarismo)

En esta tercera sección, el discurso a analizar se basa en el estudio de Bejarano (2018), “Paramilitarismo, multinacionales y modelo económico en Colombia 1997-2005: Amenaza armada o alineación ideológica”. Este desarrolla la relación entre corporaciones multinacionales y grupos paramilitares en Colombia. En el discurso de Bejarano (2018) se observa una estructura de discurso que busca establecer la conexión entre el poder empresarial y los grupos paramilitares en Colombia. A través de estas citas se indica que ha habido una estrecha colaboración entre los grupos empresariales y los paramilitares para mantener y fortalecer el modelo económico del país.

Según el autor, las estructuras empresariales establecidas por los paramilitares y los empresarios permitieron que estas organizaciones transitaran hacia actores políticos y sociales que lucharan desde estas posiciones por la continuidad de políticas que solo beneficiaran a un selecto grupo de intereses empresariales, con el fin de mantener la reproducción de un modelo económico que garantizara la continuidad de las relaciones entre la economía y los paramilitares. Una de las estrategias discursivas más utilizadas por Bejarano (2018) es el uso de adjetivos y frases con connotaciones negativas para describir las acciones de estos sectores en Colombia. En particular, se destaca la “explotación” y la “violencia” como prácticas comunes utilizadas para mantener el modelo económico. Además, las citas sugieren que la complicidad entre el poder empresarial y los grupos paramilitares es un problema estructural en el país, que se extiende más allá del ámbito económico. Ambos grupos trabajan juntos no solo para asegurar beneficios exclusivos para ciertos grupos empresariales, sino también para influir en la política y la sociedad en general.

En particular, se menciona el caso de Chiquita Brands como un ejemplo de cómo la cooperación entre empresarios y grupos ilegales que de cierta forma tuvieron un impacto en la sociedad a lo largo del siglo XX. Según las citas, Chiquita Brands financió a grupos paramilitares, lo que resultó en innumerables violaciones de los derechos humanos. En resumen, el análisis del discurso sugiere que las citas seleccionadas trabajan juntas para resaltar el papel del poder empresarial y los grupos paramilitares en la creación y mantenimiento del modelo económico colombiano. Bejarano (2018) utiliza una variedad de estrategias discursivas, como la carga semántica negativa relacionada a la explotación de la mano de obra y los intereses propios por parte de las multinacionales respecto al modelo económico, y el ejemplo de Chiquita Brands, para demostrar el impacto negativo de la cooperación entre empresarios y grupos ilegales en Colombia.

Sección 4 (DAS y gobierno de Estados Unidos)

El cuarto discurso para analizar se basa en los discursos presentados por Gómez (2012), la Corte Suprema de Justicia (2017) y el diario El Espectador (2022), entorno a las cooperaciones entre Estados Unidos y entidades gubernamentales colombianas para combatir el paramilitarismo. Los discursos se enfocan principalmente en la colaboración entre Estados Unidos y Colombia en temas de seguridad nacional. Se destaca la participación del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y su relación con grupos paramilitares, que han llevado a la violación de derechos humanos en Colombia. Por lo tanto, se busca presentar los hechos de manera cronológica y establecer una relación de causalidad entre las acciones del DAS, los grupos paramilitares y la implicación de Estados Unidos en asuntos de seguridad nacional. Como primer discurso, se utiliza la información explícita presentada por Gómez que se basa en cifras y datos clave. Como segundo discurso está un documento oficial de la Corte Suprema (2017) que habla sobre una sentencia dirigida al exdirector del DAS, y por último discurso está la crónica del Espectador que enfatiza en hechos puntuales ocurridos en el pasado.

En el discurso de Gómez (2012), se puede observar una estrategia discursiva que utiliza detalles específicos y enumeraciones para dar información sobre los recursos estadounidenses destinados al DAS y los programas que apoyaron. Este enfoque de enumeración ayuda a presentar información detallada y precisa a los lectores y a establecer la importancia del apoyo proporcionado por Estados Unidos al DAS. Por un lado, se utilizan frases de suposición que se pueden relacionar a una ironía, procurando que al lector se le generen dudas sobre qué hay detrás de lo que se menciona: “a asistencia brindada no había sido utilizada para actividades ilegales, Washington continuó cooperando con el DAS hasta que dejó de existir” (Gómez, 2012). Por otro lado, se utilizan frases neutras para presentar las acciones de ambas partes en el contexto de la seguridad nacional. En cuanto al discurso de la Corte Suprema de Justicia (2017), se utiliza un lenguaje jurídico concreto para describir el proceso seguido contra un exfuncionario del DAS, acusado de delitos de concierto para delinquir y abuso de autoridad. Se hace hincapié en los cargos y la sentencia correspondiente a través de un tono formal y riguroso demostrando la importancia de este seguimiento y su relevancia con el desarrollo de los grupos paramilitares.

En el discurso del documento de El Espectador (2022) titulado “El apoyo del DAS a los grupos paramilitares en Norte de Santander”, se enfatiza en la cooperación entre el DAS y grupos paramilitares, así como la implicación de ambas partes en la violación de derechos humanos en Colombia. Para describir las acciones ilegales del DAS y los grupos paramilitares, se emplean verbos con carga semántica y frases con connotaciones negativas como “contrainteligencia al margen de la ley”, “asesinatos despiadados” o “una colaboración anticonstitucional”. En las citas proporcionadas enfocadas en el DAS y su relación con los grupos paramilitares, se utiliza un lenguaje muy preciso y detallado para describir las acciones llevadas a cabo. Esto incluye el uso de verbos activos cargados semánticamente

como “interceptaciones”, “vigilancias” y “seguimientos” para describir las actividades ilícitas del DAS. Estos discursos son sumamente importantes para comprender el impacto que Estados Unidos ha tenido en los grupos paramilitares colombianos. En las citas analizadas, se establece una relación directa entre la colaboración entre Estados Unidos y Colombia en asuntos de seguridad nacional y la implicación de grupos paramilitares en violaciones a los derechos humanos en Colombia. El discurso proporciona información detallada sobre los recursos estadounidenses que se destinaron al DAS, los programas que se respaldaron y cómo se vincularon estos recursos con la participación del DAS en acciones ilícitas junto a los grupos paramilitares. Al conocer estos detalles específicos, se puede apreciar mejor cómo la implicación de Estados Unidos en estos asuntos de seguridad nacional ha tenido un impacto significativo en la violencia y la inseguridad en Colombia.



Fotografía: Google

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, se relacionó un contexto histórico acerca del desarrollo de los grupos paramilitares en el conflicto armado en Colombia (mediados del siglo XX) con diferentes categorías de análisis enfocadas en exaltar la presencia de Estados Unidos en esta historia. Con el fin de evaluar esta relación entre estos dos actores, se propusieron cuatro categorías para clasificar y analizar la información propuesta por diferentes autores que a través de sus discursos expusieron diferentes evidencias que justifican el análisis de esta problemática. La primera sección nos otorgó una visión política e ideológica de la problemática haciendo uso de los discursos demostrativos y persuasivos de Scott (2003) y Vega (2022). Se pudo analizar que el paramilitarismo como estrategia militar para combatir el comunismo rechazado por los estadounidenses es evidencia de influencias ideológicas, como discursos políticos de Kennedy, participaciones de generales estadounidenses o las conexiones diplomáticas entre mandatarios de ambos gobiernos.

En la segunda sección se utilizó como categoría de análisis las relaciones militares directas entre el gobierno estadounidense, el gobierno colombiano y los grupos paramilitares. Scott (2003), Vega (2022) y un tercer discurso de Urueña (2020), registran diferentes hechos que quedaron grabados en la historia colombiana, así como el Plan Lazo o el Plan conjunto contrainsurgente (1964-1966) que demostraban una participación y financiamiento militar de diferentes grupos paramilitares a mediados del siglo XX. Esta relación directa consistió principalmente en financiamiento de armas y suplementos, entrenamiento a tropas y colaboraciones en diferentes operaciones militares en contra de las guerrillas. La tercera sección de esta cadena argumentativa consistió en el análisis del discurso de Bejarano (2018), acerca de relaciones económicas entre los grupos paramilitares y multinacionales americanas. La susodicha categoría cualitativa de análisis involucra conexiones económicas, principalmente de financiamiento, con ciertas multinacionales; especialmente enfocándose en “Chiquita Brands”. Bejarano (2018) utiliza un discurso demostrativo, pero también informativo que provee información y evidencias explícitas de la forma en que estas empresas utilizaban a los paramilitares como mecanismo de protección del sistema económico capitalista de Colombia y así mantener su producción con mano de obra barata. Finalmente, el análisis se cierra con una sección que involucra las tres categorías previas; política, militar y económica. Este discurso consiste en los hechos ocurridos en relación con el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y su conexión con el gobierno estadounidense. Usando a la Corte Suprema de Justicia y otras fuentes como El Tiempo (2012), se analiza un discurso informativo donde se exponen datos clave que demuestran que hubo una colaboración a nivel político, militar y económico entre el DAS y los norteamericanos.

La influencia política e ideológica, permite establecer que, gracias a este impacto gubernamental por parte de Estados Unidos, es que durante el transcurso del siglo XX el Gobierno colombiano haya optado por implementar un sistema político capitalista inamovible por encima de cualquier otra ideología. Esta búsqueda de los estadounidenses por mantener una economía “anticomunista” en Colombia, basándose en los discursos trabajados, era a fin de cuentas un interés cuestionable que buscaba un beneficio económico propio. Este sistema económico les permitía a multinacionales americanas y al mismo gobierno estadounidense explotar la mano de obra barata en este país para aumentar la producción a menores costos, involucrando otros intereses de por medio como la búsqueda de petróleo. La necesidad de una afinidad ideológica entre los actores del conflicto conllevó a las intervenciones militares directas por parte de los Estados Unidos a los grupos paramilitares, con el fin de usarlos como el principal método anticomunista para combatir las guerrillas y crear así una de las paradojas que hasta ahora sigue siendo indemostrable: la imposición ideológica. Las intervenciones consistieron en entrenamientos directos del ejército estadounidense, financiamiento armado y también el financiamiento y trabajo cooperativo con organizaciones del estado colombiano que trabajaban ilegalmente con grupos paramilitares, así como lo realizó el DAS descrito por el artículo de El Espectador (2020).

Durante este periodo, millones de personas fueron impactadas por la violencia, el desplazamiento, la economía, el abandono del gobierno, entre muchas otras problemáticas que quedaron grabadas en la historia y en las fuentes gubernamentales que así lo narran como el Centro Nacional de Memoria Histórica o La Comisión de la Verdad. Sin embargo, hay diversos panoramas que se quedan de lado y que son cruciales para que la sociedad comprenda no solo quienes deberían cargar la culpa del conflicto, sino también para conocer que hay más panoramas desconocidos acerca de esta historia. Esta investigación expone causas del conflicto armado que no están explícitamente en los documentos históricos del gobierno colombiano como la Comisión de la Verdad o el Centro Nacional de Memoria Histórica. El análisis crítico del discurso permite realizar la aproximación más cercana posible a estas interacciones puntuales entre Estados Unidos y los grupos paramilitares en Colombia. No obstante, la investigación está circunscrita y limitada a través de las declaraciones realizadas por los autores citados, negando la posibilidad de justificar argumentos que vayan más allá de este parámetro limitante. Es por esta razón, que la problemática de la consolidación y desarrollo de grupos paramilitares en la segunda mitad del siglo XX y su relación con Estados Unidos, solo puede ser abordada desde un análisis discursivo que busque ejemplificar y puntualizar los hechos más importantes que quedaron grabados en la historia colombiana.

LISTA DE REFERENCIAS

Bejarano Reyes, L. M., Correa Méndez, J. D., & Ospina Cruz, J. J. (2018). Paramilitarismo, multinacionales y modelo económico en Colombia 1997-2005: amenaza armada o afinidad ideológica. Ciencia Unisalle. Universidad de la Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1107&context=negocios_relaciones

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.

Corte Suprema de Justicia de Colombia, & Salazar Otero, L. G. (2017, 6 septiembre). Sentencia Jorge Noguera. Corte Suprema de Justicia. Sala de Cansación Penal. <https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2017/09/Sentencia-Jorge-Noguera-6-sep-2017.pdf>

El Plan Lazo y la acción cívico-militar. (n.d.). Informe Final – Comisión De La Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-plan-lazo-y-la-accion-civico-militar>

Gómez, S. (2012). Estados Unidos dice que no tiene responsabilidad en “chuzadas” del DAS. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/amp/archivo/documento/CMS-11685861>

La conexión DAS-AUC (Semana.com) | VerdadAbierta.com. (2008, octubre 21). VerdadAbierta.com. <https://verdadabierta.com/la-conexion-das-auc>

Molano, A. (2015). Fragmentos De La Historia Del Conflicto Armado (1920-2010). Espacio Crítico.

Redacción El Espectador. (2020, marzo 22). El apoyo del DAS a los grupos paramilitares en Norte de Santander. ELESPECTADOR.COM. <https://www.elespectador.com/judicial/el-apoyo-del-das-a-los-grupos-paramilitares-en-norte-de-santander-article-528017/>

Redacción Universidad de Colima. (2022). Análisis del Discurso. Universidad de Colima. https://recursos.ucol.mx/tesis/analisis_discurso.php

Romero, C. (2018). 262.197 muertos dejaron el conflicto armado. Centro Nacional De Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>

Scott, P. D. (2003). Drugs, Oil, and War (Mark Selden ed., Vol. 1). Rowman & Littlefield.

Uruéña, S. & Sánchez, M., & Dermer-Wodnicky, M. (2020). La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966). <https://www.redalyc.org/journal/927/92764665004/html/>

Van Dijk, T. A. (2006). Discourse and manipulation. Discourse & Society, 17(2), 359-383.

Vásquez, T. Barrera, V. (2018). Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Vega Cantor, R. (2022). Injerencia de los estados unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado. Universidad Pedagógica Nacional. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf>